

## Consultas Realizadas

# Licitación 471221 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS (2DO LLAMADO)

### Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
<p>En capacidad financiera, donde dice: para contribuyentes de IRE, deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (ingreso/egreso) Deberá ser igual o mayor a 1, el promedio, de los últimos 3 ejercicios fiscales requeridos (2020, 2021, 2022, 2023 y 2024) La consulta es, saber si una empresa que fue creada en el 2022, se presenta a este llamado, presentando la documentación de IRE de los años 2022, 2023 y 2024, para el cálculo de promedio se tomará: para 2020=0, 2021= 0, y para 2022 y 2023 y 2024, el valor que indique en el formulario correspondiente. O bien, conocer cuál será el criterio de evaluación en la mencionada situación. O bien solicitamos puedan aceptar los últimos 3 años 2022, 2023 y 2024.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2025
<p>La institución convocante se mantiene en lo exigido en este punto, se recomienda adecuarse al pliego de bases y condiciones</p>		

### Consulta 2 - Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
<p>Solicitamos respetuosamente excluir el pedido de autorización del fabricante, ya que al solicitar direccionan el llamado solo hacia los importadores ya que los mismos tienen la facilidad de conseguir dicho documento del fabricante y al ser así no quieren proporcionar a los demás proveedores, por lo que los mismos aprovechan y encarecen los precios de los bienes ya que es limitativo la cantidad de oferentes a presentarse, no permitiendo con esto la libre competencia y la igualdad entre oferentes.</p> <p>Si el fin de la Convocante es asegurar que los equipos son originales y que cumplen con las especificaciones técnicas podrían solicitar Catálogos y/o folletos de los equipos, también podrían solicitar una declaración jurada por parte del oferente donde el mismo declare que los bienes que oferta cumple con lo solicitado y que son originales, así también que ofrece una garantía de tantos meses, de esta forma pueden asegurar que los bienes sean buenos y asegurar el servicio y garantía técnica del oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2025
<p>La institución convocante se mantiene en lo exigido en este punto, se recomienda adecuarse al pliego de bases y condiciones.</p>		

### Consulta 3 - \*\*\*solicitamos

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
<p>la reconsideración del criterio de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en lo referente a que la adjudicación se realice "por el total". Consideramos que, para favorecer una mayor participación de oferentes y fomentar la competencia, así como obtener mejores condiciones comerciales y técnicas para la entidad convocante, sería recomendable que la adjudicación se realice por ítem. Este cambio permitiría que distintos proveedores puedan presentar ofertas competitivas en los ítems en los que cuenten con mayor especialización, asegurando así una mejor calidad y optimización de los recursos destinados a la compra.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2025
<p>La institución convocante se mantiene en el sistema de adjudicación, se recomienda adecuarse al pliego de bases y condiciones, debido a que la institución necesita contar con la totalidad de los equipos solicitados y evitar retrasos realizando nuevos llamados en caso de no completarse el lote solicitado.</p>		

### Consulta 4 - \*\*\*En relación al ítem 3 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2025
<p>del Pliego de Especificaciones Técnicas, observamos que se solicita como requisito de dimensiones mínimas 20 x 15 x 35 cm. Solicitamos amablemente se considere la posibilidad de aceptar equipos cuyas dimensiones sean 278 x 100 x 143 mm (equivalentes a 27,8 x 10 x 14,3 cm), dado que cumplen plenamente con las funcionalidades, características técnicas y prestaciones exigidas en el pliego, garantizando el mismo nivel de calidad y rendimiento, pero en un formato más compacto que optimiza el espacio de instalación. Este cambio permitiría ampliar la participación de ofertas con soluciones tecnológicamente equivalentes o superiores, que aportan ventajas adicionales en términos de ergonomía y facilidad de instalación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2025
<p>La convocante no aceptará características técnicas inferiores a lo solicitado, recomendamos adecuarse al pliego de bases y condiciones</p>		